



Resolución de Decanato **795 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 113/2026-EXA-UNSa - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Electrónica Digital I y Electrónica Digital II del plan vigente de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en esta Unidad Académica.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
24/09/2026

VISTO la Nota N° 325/2026, presentada por el Ing. Daniel HOYOS, mediante la cual solicita la gestión del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Electrónica Digital I con extensión a Electrónica Digital II del plan vigente de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas toma conocimiento y considera aval para que se efectuó el presente llamado.

Que corresponde a Decanato efectuar el llamado a inscripción de interesados en el cargo motivo de estos actuado, en cumplimiento de lo reglamentado (Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias);

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Electrónica Digital I con extensión de funciones a Electrónica Digital II del plan vigente de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en esta Unidad Académica, a partir desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente establecido que por Resolución C.S. N° 504/84 y sus modificatorias, el periodo designación abarca a partir de la toma efectiva de posesión de funciones y por el término de un (1) año y según en el art. 9 de la Resolución C.S. N° 249/07 "Una vez finalizado el período de adscripción, la Comisión Asesora evaluará la actividad realizada por el adscripto y emitirá opinión fundada, elevando las actuaciones al Consejo Directivo para su consideración y eventual aprobación. Si la actividad desarrollada por el adscripto fuera aprobada por el Consejo Directivo, corresponde al Decano de la Facultad emitir la Certificación correspondiente".

ARTÍCULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

TITULARES

Daniel HOYOS

Maiver VILLENA

Telmo MOYA GRONDONA

SUPLENTE

Víctor Hugo SERRANO

Carlos CADENA

ARTÍCULO 4°: Establecer que el Plan de Trabajo a desarrollarse en la adscripción, es el que se detalla a continuación:

Se espera que el graduado adscripto realice las siguientes actividades:





Resolución de Decanato **795 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 113/2026-EXA-UNSa - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Electrónica Digital I y Electrónica Digital II del plan vigente de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en esta Unidad Académica.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
24/09/2026

- Búsqueda y actualización de material bibliográfico específico de los temas de las asignaturas en lo concerniente a sistemas de medición y control de sistemas fotovoltaicos,

- Desarrollo junto con los docentes de la materia de dispositivos didácticos que permitan al estudiante introducirse en el tema,

- Colaboración en tareas de investigación relacionadas con sistemas de medición y control de sistemas fotovoltaicos.

ARTÍCULO 5º: Recordar que *"la participación de actividades docentes se refiere esencialmente a la necesidad de prácticas de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado en las cátedras"* en virtud de la reglamentación vigente art. 8 de la Res. C.S. N° 504/84 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 6º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: del 30 de septiembre al 02 de octubre de 2026

INSCRIPCIONES: del 05 al 07 de octubre de 2026

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 08 y 09 de octubre de 2026.

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES y/o EXCUSACIONES: 13 de octubre de 2026

ENTREVISTA: 15 de octubre de 2026 a 10:00 - Lugar: Facultad de Ciencias Exactas.

NOTIFICACIONES: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

INFORMES y HORARIOS DE ATENCIÓN PARA INSCRIPCIONES: En la Dirección Administrativa de Docencia: de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas - Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.

REQUISITOS: Nota dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Dr. José Ramón MOLINA, adjuntando un Currículum Vitae (todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora y al Ing. Daniel Hoyos. Comuníquese a Autoridades y Secretarías de la Facultad, Departamento de Física, Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC/amc


Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

